

PCR decidió mantener la calificación de PA^+A^+ a la Fortaleza Financiera y PA^+A^+ a la Emisión de Bonos Subordinados con perspectiva “Estable” de St. Georges Bank con a & Company Inc.

Ciudad de Panamá (octubre, 2023): En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de A+ a la Fortaleza Financiera y de A a los Bonos Subordinados con perspectiva ‘estable’ a ST Georges Bank & Company Inc. con información al 31 de marzo de 2023. La calificación se fundamenta en la colocación de créditos en la región de América latina y el caribe con un enfoque en el segmento corporativo, que denota una adecuada calidad crediticia, así como una adecuada cobertura de provisiones respecto a la cartera vencida. La calificación también considera los adecuados niveles de solvencia y liquidez, así como la recuperación en la rentabilidad de la entidad. Adicionalmente, se toma en cuenta el respaldo brindado por Grupo Promérica.

St. Georges Bank inició operaciones el 1 de abril de 2002, con amparo de la licencia bancaria internacional. En noviembre de 2004 obtiene la licencia de banco general¹, extendiendo sus operaciones a nivel local. El 3 de octubre de 2006, se decidió adquirir el 100% de las acciones de Promerica S.A., sociedad organizada y constituida.

En el 2007, autorizó la fusión por absorción de todos los activos, pasivos y patrimonio de Promerica, S.A., quedando así disuelta como persona jurídica. Por medio de esta alianza, St. Georges Bank buscaba brindar servicios de medios de pago y comercio internacional, atendiendo a la región como un único mercado. Iniciaron la consolidación de la Red Bancaria Promerica mediante la nueva Sociedad Promerica Financial Corporation (PFC), tenedora del 100% de las acciones de St. Georges Bank (Panamá).

Las siguientes metodologías fueron utilizadas para la determinación de esta calificación:

- Metodología para Calificación de Bancos e Instituciones Financieras, vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 9 de noviembre de 2017.
- Metodología para Calificación de riesgos de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes (noviembre, 2017).

Información de Contacto:

Gabriel Sanada

Analista

M gsanada@ratingspcr.com

Victor Reyes

Analista Senior

M vreyes@ratingspcr.com

Oficina Guatemala

Km. 22.5 Carretera a El Salvador

Plaza Portal del Bosque Torre I

Oficina 4E

T (502) 6635-2166

Oficina Panamá

Urbanización San Francisco

Edificio Quartier, No. 2C

Ciudad de Panamá

T (507) 203-1474

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificador.

¹ Artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008.